

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
VII LEGISLATURA  
**COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

**TERCER AÑO DE EJERCICIO**

*Comisión de Vigilancia y Evaluación de las Políticas y Programas Sociales*  
*Reunión de trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala Benita Galeana**

**07 de noviembre de 2017**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.-** Muy buenos días diputados y diputadas de esta Comisión, sean todos ustedes muy bienvenidos y los presentes.

Estamos aquí reunidos en este Recinto Legislativo con el propósito de llevar a cabo la octava sesión ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales de la VII Legislatura, por lo que le solicito a la diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar en esta sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA PENELOPE CAMPOS GONZALEZ.-** Buenos días. Por instrucciones de la diputada Presidenta de procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Lourdes Valdez Cuevas, presente.

Diputada Penélope Campos González, presente.

Diputado José Encarnación Alfaro Cázares, presente.

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras.

Diputado Carlos Alfonso Candelaria López.

Diputada Presidenta, se encuentra tres legisladores que integran esta Comisión, por lo que existe el quórum legal.

Cumplida su instrucción diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias diputada Secretaria. Toda vez que existe el quórum legal, siendo las 11:28 horas del día 7 de noviembre, se declara abierta la octava sesión ordinaria.

Se informa que de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, fueron distribuidas en tiempo y forma las convocatorias respectivas así como la documentación para el desarrollo de esta sesión, por lo anterior le solicito a la diputada Secretaria proceda a dar lectura al orden del día correspondiente dando cuenta de los puntos enlistados y consultando a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación del programa del Coloquio Resultados Preliminares de la Evaluación de la Política Social en la Ciudad de México, Avances y Prospectivas.
- 5.- Asuntos generales.

Cumplida la instrucción diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada Secretaria. Se pone a consideración de los presentes el citado orden del día instruyendo respetuosamente a la Secretaria a que pregunte en votación económica si es de aprobarse.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia en votación económica se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Los que estén en contra.

Cumplida su instrucción, Presidente. Aprobado el orden del día.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias diputada Secretaria. Le pido proceda con el siguiente punto de la orden del día.

Diputada Presidenta, toda vez que ya se ha declarado el quórum legal de la presente sesión y se ha aprobado el orden del día, el siguiente punto a desahogar es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada Secretaria. Se considera el acta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de las Políticas y Programas Sociales.

Solicito a la diputada Secretaria pregunte a los diputados y diputadas en votación económica en virtud de haber sido remitida con oportunidad si es de dispensarse la lectura del acta y tenerla por aprobada.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia en votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de lectura del acta de la séptima sesión ordinaria y en su caso tenerla por aprobada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Cumplida su instrucción diputada Presidenta, ha sido aprobada la dispensa de lectura del acta de la séptima sesión ordinaria y se tiene por aprobada la misma.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias diputada Secretaria. Le pido proceda con el punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, toda vez que se ha aprobado el acta de la sesión anterior, el siguiente punto de la orden del día es el relativo a la presentación del Programa del Coloquio Resultados Preliminares de la Evaluación de la Política Social en la Ciudad de México, Avances y Prospectivas.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias diputada Secretaria. Sobre este punto quiero informarle a mis compañeros legisladores como parte de la agenda institucional de esta Comisión y de sus responsabilidades, en términos del Artículo 65 Bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, relativo a este Organismo Interno en la Asamblea encargado de la evaluación de los planes, programas, metas y acciones en materia de política social de aplicación en esta Ciudad de México, en el que se invitó a la Universidad Nacional Autónoma de México a través de su Coordinación de Investigación Científica a participar en la realización de un estudio llamado Evaluación de la Política Social en la Ciudad de México, y en este sentido tuvo el bien plantear desde el inicio de esta Legislatura la suscripción de un convenio en la colaboración que se tuviera con el objeto general de contar con toda la información y el análisis de los programas y la cobertura, tanto en las estrategias de focalización y la convergencia de los mismos a los logros de estos resultados, así como las posibles duplicaciones entre programas, conflictos de coordinación interinstitucional y otros posibles problemas respecto a la política.

De tal forma y con la finalidad de este coloquio es dar a conocer y analizar sobre todo los resultados preliminares de esta evaluación. Asimismo, buscar reunir opiniones de expertos en diversas instituciones de educación superior, lo que son funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil con reconocida trayectoria y conocimiento en materia de desarrollo social para discutir y analizar el papel de la política social en el Gobierno de la Ciudad de México y sobre todo que ha tenido y debería de tener el desarrollo de sus habitantes. Y en este marco se considera lo siguiente:

La Universidad Nacional Autónoma de México dará una ponencia magisterial con duración de aproximadamente 40 minutos donde expondrá la metodología, los esquemas de evaluación, las escalas de medición, hallazgos, impacto y conclusiones del estudio de evaluación de los programas sociales implementados en el Gobierno de la Ciudad 2015 y 2016.

Siguiendo con el programa, habrá un primer panel denominado: *Resultados de la evaluación de las políticas y programas sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal, Ciudad de México, 2015-2016*, donde se rendirán, discutirá la metodología, estrategias, hallazgos y conclusiones desde el punto de vista de la sociedad civil y las autoridades competentes en materia de desarrollo social.

En el segundo panel el uso de la evaluación e impactos en las políticas públicas, se busca en este aspecto discutir criterios, metodología, primicias para evaluar la intervención gubernamental en el desarrollo social, así como los usos que dan en esta evaluación que realizan, lo que son las políticas públicas.

El tercer panel que son las prospectivas de la evaluación de México hacia la transversalidad y transparencia que contarán con opiniones de académicos expertos sobre los retos de la transversalidad para las políticas públicas de la Ciudad de México, comentando y cuestionando el actual actuar de la rendición de cuentas de esta materia.

Así es que el programa se presenta a su consideración y antes de someterlo pues no sé si alguno de mis compañeros diputados quisiera hacer el uso de la palabra de esto.

Le solicito a la diputada prosiga con el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Se solicita a los diputados integrantes de esta Comisión, en votación nominal, si es de aprobarse el programa del coloquio sometido a su consideración.

Diputada Penélope Campos, a favor.

Valdez Cuevas, a favor.

Alfaro Cázares, a favor.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, tenemos una votación a favor por unanimidad.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. En virtud de lo anterior queda aprobado en sus términos el programa del coloquio resultados preliminares de la evaluación de la política social en la Ciudad de México, avances y prospectiva.

El siguiente punto del orden del día son asuntos generales, por lo que le pregunto a los diputados, compañeros integrantes si desean hacer el uso de la palabra en un asunto en general.

**LA C. SECRETARIA.-** No.

**LA C. PRESIDENTA.-** Diputada Secretaria, le solicito continúe con el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, informo que han sido agotados todos los puntos del orden del día.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. Se informa a los integrantes de esta Comisión que toda vez que han sido agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo ya las 11:37 horas, del día 7 de noviembre, se da por terminados los trabajos correspondientes a la octava sesión ordinaria.

Muchas gracias.

